ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CASA MONETT CIA.LTDA.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a las 10h30 del día doce de Marzo del dos mil diez y seis, en la oficina de la Compañía Casa Monett Cía. Ltda. ubicada en las calles Chimborazo 413 intersección Clemente Ballén - Aguirre, se reúnen en sesión previa convocatoria la Junta General de Accionistas de la Compañía Casa Monett, los señores accionistas **ROBERTO NABIL KURY ASSAF y JORGE ENRIQUE KURY GRANJA.**

Se deja constancia de que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía. Por unanimidad, se resuelve instalarse en sesión de Junta General de socios designando al Sr. Roberto Kury Assaf como secretario y Sr. Jorge Kury Granja como presidente de la misma con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisar y Aprobar el informe de la Gerencia General del ejercicio económico 2015.
2. Revisar y Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
3. Revisar y Aprobar el informe de los Auditores Externos del ejercicio económico del 2015.

Una vez que se dio a conocer los puntos a tratar y aprobado los mismos, se continua en la revisión y determinación de los puntos pertinentes en los numerales 1, 2 y 3 y se resuelve lo siguiente;

A.- Aprobar el informe del gerente general y considerar la recomendación de asesoramiento de profesionales en el área de mercadeo para buscar nuevos nichos de negocio con la finalidad de incrementar nuestras ventas.

B.- Aprobar la presentación de los Estados financieros previa explicación del resultado del ejercicio económico y la aplicación de los gastos castigados a cuentas de accionista, asi como también la disminución del patrimonio.

C.- En el informe de los auditores externos donde nos explican detalladamente las observaciones hechas en el literal B con relación a los gastos y patrimonio y que según su criterio estas son aplicables y razonables por cual damos como aprobado dicho informe.

Concluido y resuelto los puntos del orden del día, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de la presente acta.

Una vez concluido el receso y la elaboración del acta, el secretario procede con la leída del acta a los presentes quienes aprueban por unanimidad sin observación alguna.

No habiendo otro punto que tratar dentro del día, firman para constancia, todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las 12h45 del mismo día.

El Sr. ROBERTO NABIL KURY ASSAF, accionista – secretario y el Sr. JORGE KURY GRANJA – Presidente proceden a legalizar la actuación de esta junta general de accionista para la cual estampan sus firmas y rubrica al pie de este documento en señal de aprobar en todo lo actuado.

Dado en la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los doce días del año en curso la Junta General de accionista de la compañía Casa Monett Cia. Ltda.

ROBERTO KURY ASSAF
Accionista-Secretario

JORGE KURY GRANJA
Accionista-Presidente